DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 30/14, PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" - ID Nº 283.235.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Febrero del año **Dos mil quince**, siendo las 10:00 horas, se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 91/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 30/14, PARA EL PROGRAMA DE KIT DE PARTO" - ID Nº 283.235**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 17 de Diciembre de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por RESOLUCIÓN S.G. Nº 008/2015 de fecha 21 de Enero de 2015:

1. **Abog. PABLO LEZCANO,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica.
2. **DRA. LIDA SOSA,** representante de Programas de Salud.
3. **DR. RUBEN ORTIZ,** representante de Programas de Salud.
4. **DRA. KAREN DIAZ,** representante de Programas de Salud.
5. **Abog. CARLOS ESPINOLA,** representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
6. **Lic. ABEL SOSA,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: El pedido realizado por la dependencia afectada, **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDAS y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

SEGUNDO: El presente proceso licitatorio es un llamado PLURIANUAL, que a la fecha no cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, por lo que por prudencia administrativa recomendamos la firma del contrato, sujeta a la emisión del correspondiente Certificado. No obstante, el citado proceso se encuentra identificado con el ID Nº 283.235 en el SICP - Programa Anual de Contrataciones, donde fue programado según las estimaciones globales de costo realizado, según lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta.

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 17 de Diciembre de 2014, observándose la recepción de 07 (siete) ofertas, las que se detallan en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. VICENTE SCAVONE Aseguradora: FENIX S.A. Monto: Gs. 21.000.000.- Vigencia: Desde el 16/12/2014 al 14/06/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 94.-	**Gs. 689.310.000.-**
2. GUAYAKI S.A. Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE Monto: Gs.2.500.000.- Vigencia: Desde el 16/12/2014 al 25/05/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 60.-	**Gs. 55.857.600.-**
3. INSUMOS MÉDICOS S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 30.000.000.- Vigencia: Desde el 05/12/2014 al 23/06/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 110.-	**Gs. 186.787.500.-**
4. BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. Aseguradora: SEGUROS SEGESA S.A. Monto: Gs 33.000.000.- Vigencia: Desde el 15/12/2014 al 13/06/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 99.-	**Gs. 564.360.000.-**
5. PROSALUD FARMA S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 27.000.000.- Vigencia: Desde el 15/12/2014 al 13/06/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 45.-	**Gs. 732.480.000.-**
6. EUROQUIMICA S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A.	**Gs. 525.436.800.-**

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Dra. Lida Sosa Argüello

Monto: Gs. 24.000.000.-
Vigencia: Desde el 15/12/2014 al 23/06/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 46.-

7. **D Y D DISTRIBUIDORA S.A.** **Gs. 475.200.000.-**
Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
Monto: Gs.15.000.000.-
Vigencia: Desde el 16/12/2014 al 25/05/2015.-
FOLIADO DEL 001 AL 46.-

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para Contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CUARTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación y sus Anexos, en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dando como resultado cuanto sigue:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	VICENTE SCAVONE	GUAYAKI S.A.	INSUMOS MEDICOS S.A.	BBRAUN MEDICAL PY S.A.	PROSALUD FARMA S.A.	EUROQUIMICA S.A.	D Y D DISTRIBUIDORA S.A.
A) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) **Documentos legales**							
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D) **Documentos legales**							
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

Dra. Ruben Ortiz
Asesor Jurídico D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Dra. Mirta Sosa Argüello

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
F) Cualquier otro documento adicional requerido.							
· Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
· Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos y desinfectantes, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto (para fabricación nacional) deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· En caso de que las documentaciones anteriormente citadas se encuentren vencidas se deberá presentar constancia de que los mismos se encuentren en trámites de renovación ante el MSP y BS, y que este Ente certifique que el oferente se encuentra apto para comercializar y/o fabricar medicamentos (presentar con la oferta).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Copia autenticada del acta de fijación de precios de cada producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente de cada producto ofertado, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o certificado actualizado (6 meses) de que se encuentra en trámites de renovación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente, emitido por el MSP y BS, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

Dra. Lida Sosa Argüello

Lic. Aníbal Sosa Delgado
Coordinador UOC

Asesora Jurídica UOC
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

· Los oferentes de productos que no son de su elaboración/fabricación deberán acompañar Certificado de Buenas Prácticas de fabricación vigente de las empresas a la que representan, a más del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento del oferente; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Los oferentes que no cuenten con el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato para el oferente que elabora su propio producto y lo oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Planilla de datos garantizados de cada ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje etc., conforme al modelo de la Sección VI.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Declaración jurada donde el oferente declara de que cuentan con equipos de refrigeración acorde para almacenar a temperatura constante medicamentos que requieran de temperaturas de 2º a 8º (refrigerados) y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada, para comercializar el producto ofertado. (Formulario N° 04)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Las Especificaciones Técnicas de los productos, deberán ajustarse estrictamente al Listado de Bienes y Servicios y a lo detallado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (medicamentos e insumos), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2011-2012-2013) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
· Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

QUINTO: Se da lectura al resultado del Análisis de Ratios Financieros, que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Comité de Evaluación, a fin de determinar si las empresas que presentaron ofertas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

LIDA ADEL SOSA DE LEÓN
Coordinadora
Dra. Lida Sosa Argüello

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

EMPRESA Nº 01 VICENTE SCAVONE & Cia. CEISA

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	174.516.781.600 / 52.296.439.146	3,34	187.893.128.429 / 47.934.829.358	3,92	208.502.385.915 / 50.900.318.237	4,10	**3,78**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	52.296.439.146 / 244.475.843.069	0,21	47.934.829.358 / 262.993.244.232	0,18	50.900.318.237 / 286.324.773.391	0,18	**0,19**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.827.741.510 / 90.000.000.000	0,06	6.481.094.670 / 90.000.000.000	0,07	5.547.820.171 / 90.000.000.000	0,06	**0,07**	CUMPLE

EMPRESA Nº 02 PROSALUD FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	24.579.000.139 / 10.198.055.956	2,41	26.414.704.203 / 5.149.065.070	5,13	38.543.009.616 / 17.719.785.339	2,18	**3,24**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	10.198.055.956 / 28.656.118.044	0,36	5.371.273.070 / 31.210.060.445	0,17	17.999.243.942 / 53.836.569.571	0,33	**0,29**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.681.970.897 / 10.000.000.000	0,67	14.317.071.401 / 10.000.000.000	1,43	13.427.918.499 / 20.000.000.000	0,67	**0,92**	CUMPLE

EMPRESA Nº 03 BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	46.336.582.288 / 22.337.702.672	2,07	52.308.080.466 / 34.649.143.275	1,51	49.205.127.139 / 26.492.951.325	1,86	**1,81**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	26.319.365.954 / 59.063.338.718	0,45	36.480.178.336 / 64.642.092.452	0,56	40.080.269.623 / 63.140.074.150	0,63	**0,55**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	6.764.914.900 / 20.620.198.455	0,33	1.454.230.320 / 20.621.000.000	0,07	-796.430.912 / 20.621.000.000	-0,04	**0,12**	CUMPLE

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

EMPRESA Nº 04 GUAYAKI S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25.607.905.975 / 11.694.761.394	2,19	36.726.111.574 / 13.769.092.236	2,67	39.025.941.858 / 7.276.686.641	5,36	**3,41**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	11.694.761.394 / 50.596.854.895	0,23	13.769.092.236 / 65.114.697.242	0,21	7.276.686.641 / 70.912.855.514	0,10	**0,18**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	3.694.483.590 / 19.000.000.000	0,19	9.964.775.153 / 20.000.000.000	0,50	10.740.620.930 / 20.000.000.000	0,54	**0,41**	CUMPLE

Dra. Lida Sosa Arguello

EMPRESA Nº 05 D Y D DISTRIBUIDORA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.974.993.577 / 6.531.658.159	1,37	7.370.325.461 / 4.220.183.885	1,75	10.115.188.587 / 6.838.038.132	1,48	**1,53**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	8.239.813.671 / 13.602.306.459	0,61	6.273.684.090 / 12.075.881.181	0,52	7.741.136.380 / 15.153.546.333	0,51	**0,55**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.048.042.834 / 1.500.000.000	0,70	242.889.330 / 3.300.000.000	0,07	697.412.553 / 4.000.000.000	0,17	**0,32**	CUMPLE

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador

EMPRESA Nº 06 INSUMOS MEDICOS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		

Asesoría Jurídica D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.197.359.000 / 11.269.166	106,25	2.045.618.220 / 88.101.895	23,22	13.883.618.417 / 7.451.721.013	1,86	**43,78**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	32.266.166 / 1.291.871.440	0,02	212.881.427 / 2.164.574.582	0,10	7.827.397.766 / 14.112.230.490	0,55	**0,23**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	366.903.512 / 600.000.000	0,61	653.838.681 / 1.000.000.000	0,65	4.110.539.933 / 1.000.000.000	4,11	**1,79**	CUMPLE

EMPRESA Nº 07 EUROQUIMICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.917.418.805 / 891.438.805	2,15	402.275.779 / 131.402.226	3,06	2.359.538.681 / 2.054.188.748	1,15	**2,12**	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	891.438.805 / 5.997.582.816	0,15	131.402.226 / 5.144.875.726	0,03	2.077.689.807 / 7.097.553.985	0,29	**0,16**	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	1.456.361 / 5.000.000.000	0,00	3.966.700 / 5.000.000.000	0,00	3.765.083 / 5.000.000.000	0,00	**0,00**	CUMPLE

SEXTO: CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas de las empresas que han presentado ofertas, las cuales forman parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.,** que a continuación se detalla:

MEDICAMENTOS

ÍTEM	NOMBRE GENERICO	REFERENCIAL	OFERENTE		MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
1	Ampicilina	11.160	1	GUAYAKI S.A.	CILIMPIL	NACIONAL	5.400	10.344	55.857.600	-7
		11.160	2	VICENTE SCAVON & CIA	NORAKE 1 g	NACIONAL	5.400	10.400	56.160.000	-7
2	Bicarbonato de Sodio	6.510		SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA				
3	Dexametasona	10.486	1	VICENTE SCAVON & CIA	DOXATAR	NACIONAL	2.400	6.000	14.400.000	-43
4	Dipirona	3.000	1	INSUMOS MEDICOS S.A.	METAMIZOL SODICO 1g/2ml. SANDERSON	CHILE	12.000	1.430	17.160.000	-52
5	Fitomenadiona / Vitamina K	3.150	1	INSUMOS MEDICOS S.A.	FITOMENADIONA 1g/1ml. SANDERSON	CHILE	66.000	2.520	166.320.000	-20
6	Gluconato de Calcio	1.500	1	INSUMOS MEDICOS S.A.	GLUCONATO DE CALCIO 1g IMEDIC	CHINA	900	3.675	3.307.500	145
7	Metronidazol	12.600	1	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	BBRAUN METRONACK	BRASIL BRASIL	5.400	6.200	33.480.000	-51

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

Lic. Lidia Sosa de León
Coordinadora UTA

Dra. Lida Sosa Arguello

INSUMOS

ÍTEM	NOMBRE GENÉRICO	REFERENCIAL	OFERENTE		MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	%
8	Algodón hidrofilo	13.650	1	D Y D DISTRIBUIDORA S.A.	ONDAS BLANCAS - PROIN - Paquetes por 500 g.	NACIONAL	33.000	14.400	475.200.000	6
		13.650	2	VICENTE SCAVONE & CIA.	CAMIA	NACIONAL	33.000	18.750	618.750.000	37
9	Clamp umbilical	1.032		SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA				
10	Equipo Macrogotero	2.400	1	EUROQUIMICA S.A.	EASTMARK / ENVASE ESTERIL INDVIDUAL	CHINA / CHINA	67.200	7.819	525.436.800	226
		2.400	1	PROSALUD FARMA S.A.	EASTMARK / ENVASE ESTERIL INDVIDUAL	EE.UU - MEXICO / EE.UU - MEXICO	67.200	10.900	732.480.000	354

Asesora Jurídica DGOC
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

		2.400	1	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	BBRAUN INTRAFIX SAFESET SAFEFLOW ENVASE ESTERIL INDIVIDUAL, ENVOLTORIO DE PAPEL GRADO MEDICO	VIETNAN / BRASIL / ALEMANIA VIETNAN / BRASIL / ALEMANIA	67.200	7.900	530.880.000	229

SETIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se seleccionan la ofertas, evaluadas provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de **Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Medicamentos:

ÍTEM	NOMBRE GENERICO	OFERENTE		RECOMENDACION
1	Ampicilina	1	GUAYAKI S.A.	Se recomienda adjudicar la oferta presentada por la firma **Guayaki S.A.** por ajustarse a lo establecido en el PBC y ser la oferta evaluada como la más baja.
		2	VICENTE SCAVON & CIA	
2	Bicarbonato de Sodio		SIN OFERTA	Desierto por no contar con oferta.
3	Dexametasona	1	VICENTE SCAVON & CIA	Se recomienda adjudicar la oferta presentada por la firma **Vicente Scavone & Cia**. por ajustarse a lo establecido en el PBC. Oferta única.
4	Dipirona	1	INSUMOS MEDICOS S.A.	Se recomienda adjudicar la oferta presentada por la firma **Insumos Médicos S.A.** por ajustarse a lo establecido en el PBC. Oferta única.
5	Fitomenadiona / Vitamina K	1	INSUMOS MEDICOS S.A.	Se recomienda adjudicar la oferta presentada por la firma **Insumos Médicos S.A.** por ajustarse a lo establecido en el PBC. Oferta única.
6	Gluconato de Calcio	1	INSUMOS MEDICOS S.A.	Se recomienda desestimar la oferta presentada por variar sustancialmente de la estimación del contrato.
7	Metronidazol	1	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	Se recomienda cancelar este ítem teniendo en cuenta el Informe Técnico elaborado por representantes de la Dirección de Programas de Salud, donde se solicita reformular las Especificaciones Técnicas a los efectos de garantizar su principio activo.

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

Insumos:

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

ÍTEM	NOMBRE GENÉRICO	OFERENTE		Justificación
8	Algodón hidrofilo	1	D Y D DISTRIBUIDORA S.A.	Se recomienda adjudicar la oferta presentada por la firma **DyD Distribuidora S.A.** por ajustarse a lo establecido en el PBC y ser la oferta evaluada como la más baja.
		2	VICENTE SCAVONE & CIA.	
9	Clamp umbilical		SIN OFERTA	Desierto por no contar con oferta.
10	Equipo Macrogotero	1	EUROQUIMICA S.A.	Se recomienda adjudicar la oferta presentada por la firma EUROQUIMICA S.A. por cumplir con las condiciones establecidas en el PBC y ser la oferta evaluada como la más baja. **El precio ofertado supera en un 226% el precio referencial, no obstante, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación por los siguientes motivos:** 1) No existe en puerta, ningún proceso
		2	BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.	
		3	PROSALUD FARMA S.A.	

Dra. Lida Sofía Argüello

Abog. Pablo Ayala Lugano
Encargado
Dpto. de Documentaciones Contractuales

Asesor Jurídico D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

				licitatorio para la adquisición del Equipo Macrogotero para el Programa de Kit de Parto, según Nota MSPYBS/DG Nº 597/2015, remitida por la MSc. Quim. Dora Lilian Torre, Directora General de la DGGIES, siendo de vital importancia su adquisición como parte del Kit a ser distribuido a nivel nacional, pues en caso de desabastecimiento de este insumo, repercutirá directamente en el cumplimiento de los objetivos del programa. 2) El precio referencial se encuentra desfasado, situación detectada luego de haberse verificado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las últimas adquisiciones del producto, donde se concluyó que efectivamente existen otros tipos de Equipo Macrogotero con características diferentes, de ahí la variación de precios unitarios, por lo que la comparación se realizó con aquellos productos con características similares al solicitado en la presente contratación, debido a que el producto solicitado en esta ocasión, presenta características especiales, que hasta la fecha no fue solicitada por el Ministerio, lo que encarece el costo final. 3) Se acompañan Cuadros de Adjudicación como prueba de compras realizadas de productos similares en la Contratación por la Vía de la Excepción Nº 35/2014 – "Adquisición de Insumos varios para el MSPyBS – ID Nº 284.335, específicamente Ítem 97, y la Licitación Pública Nacional Nº 01/2014 – "Adquisición de Reactivos e Insumos para Servicios de Sangre" – ID Nº 267.403, específicamente Lote Nº 17.	

Dra. Karen Díaz
Encargada de Dirección
Salud Sexual y Reproductiva
M.S.P. y B.S.

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el **Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

Dra. Lida Sosa Argüello
Dirección
Lic. Abel Sosa de León
Coordinador - UTA

OFERENTE: GUAYAKI S.A.

ÍTEM	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
1	Ampicilina	1 g	Inyectable	Unidad	Frasco ampolla	CILIMPIL	NACIONAL	2.700	5.400	10.344	27.928.800	55.857.600
TOTAL											**27.928.800**	**55.857.600**

OFERENTE: VICENTE SCAVONE & Cia.

ÍTEM	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
3	Dexametasona	8 mg	Inyectable	Unidad	Frasco / Ampolla	DOXATAR	NACIONAL	1.200	2.400	6.000	7.200.000	14.400.000
TOTAL											**7.200.000**	**14.400.000**

OFERENTE: INSUMOS MEDICOS S.A.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Ro
Encargado
Unidad de Documentación Contrata

ÍTEM	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
4	Dipirona	1 g	Inyectable	Unidad	Ampolla	METAMIZOL SODICO 1g/2ml. SANDERSON	CHILE	6.000	12.000	1.430	8.580.000	17.160.000

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

5	Fitomenadiona / Vitamina K	1 mg/ml	inyectable	Unidad	Ampolla	FITOMENADIONA 1g/1ml. SANDERSON	CHILE	33.000	66.000	2.520	83.160.000	166.320.000
TOTAL											91.740.000	183.480.000

OFERENTE: D Y D DISTRIBUIDORA S.A.

ÍTEM	NOMBRE GENÉRICO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MINIMO	TOTAL MAXIMO
8	Algodón hidrofilo	100 % Algodón, blanco. Bajo tenor de impurezas, en zigzag.	Unidad	Unidad	Paquete minimo de 500g	ONDAS BLANCAS - PROIN - Paquetes por 500 g.	NACIONAL	16.500	33.000	14.400	237.600.000	475.200.000
TOTAL											237.600.000	475.200.000

OFERENTE: EUROQUIMICA S.A.

ÍTEM	NOMBRE GENÉRICO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	MARCA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TONTAL MINIMO	TOTAL
10	Equipo Macrogotero	Venoclisis con Macrogotero, calibrado 20 gotas/ml, con un puerto de inyeccion lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con camara de goteo transparente libre de latex, y componentes metalicos. Conexion proximal al paciente con rosca y punta cateter con protector, longitud 200 cm (+-10 cm),de PVC grado medico, tuberia flexible transparente.	Unidad	Unidad	Envase esteril individual, envoltorio de papel grado medico	EASTMARK / ENVASE ESTERIL INDVIDUAL	33.600	67.200	7.819	262.718.400	525.436.800

ITEMS DECLARADOS DESIERTO: 2, 6, 7 y 9.-

RESUMEN

Nº	OFERENTES	ITEMS	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	GUAYAKI S.A.	1	27.928.000	55.857.600
2	VICENTE SCAVONE & Cía.	3	7.200.000	14.400.000
3	INSUMOS MEDICOS S.A.	4 y 5	91.740.000	183.480.000
4	D Y D DISTRIBUIDORA S.A.	8	237.600.000	475.200.000
5	EUROQUIMICA S.A.	10	262.718.400	525.436.800
TOTALES			**627.186.400**	**1.254.374.400**

MONTO MINIMO ADJUDICADO: Guaraníes seiscientos veinte y siete millones, ciento ochenta y seis mil, cuatrocientos.

MONTO MAXIMO ADJUDICADO: Guaraníes mil doscientos cincuenta y cuatro millones, trescientos setenta y cuatro mil, cuatrocientos.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar.-

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador UTA

ABG. PABLO LEZCANO
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURIDICA

LIC. ABEL SOSA DE LEON
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. CARLOS ESPINOLA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DRA. LIDA SOSA
PROGRAMAS DE SALUD

DRA. KAREN DIAZ
PROGRAMAS DE SALUD

DR. RUBEN ORTIZ
PROGRAMAS DE SALUD